

ANUNCIO DE CONSULTORÍA # HON-018-2022
Externo/Interno (UNICEF/Agencias de Naciones Unidas)

**Consultoría para la Medición de la Pobreza Multidimensional Infantil a partir de la
Ficha Socio Económica**

I. CHILD SAFEGUARDING

Child Safeguarding

¿Se considera este Proyecto/asignación como “[Rol de riesgo Elevado](#)” desde una perspectiva de protección infantil?

Sí No En caso que sí, seleccionar las opciones que apliquen:

Role: Contacto Directo: Sí No

En caso afirmativo, indique el número de horas/meses de contacto interpersonal directo con los niños y niñas o el trabajo en su proximidad física inmediata, con supervisión limitada por parte de un miembro del personal:

[Respuesta:](#)

Role: Datos de Niños Sí No

En caso afirmativo, indique la cantidad de horas/meses de manipulación o transmisión de información de identificación personal de los niños (nombre, identidad, datos de ubicación, fotos):

[Respuesta:](#)

Hay mayor información en el [Sharepoint de Child Safeguarding](#) y [Child Safeguarding FAQs](#)

II. ANTECEDENTES

La consultoría se enmarca en el Plan de Trabajo acordado con el Observatorio de Desarrollo Social (ODS) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) firmado en fecha 19 de Agosto de 2022.

El outcome del programa 884 de Protección Social es el siguiente: Para 2026, un mayor número de niños y adolescentes, en especial los que viven en los hogares más pobres, se beneficia de programas inclusivos de protección social.

La actividad concreta en el AWP se refiere a la Asistencia técnica especializada para la construcción de Red Solidaria - Índice de Pobreza Multidimensional con enfoque en niñez, que estaría referido a la consultoría actual.

Actualmente el ODS se encuentra en operativo de campo levantando información de hogares en pobreza y pobreza extrema con la aplicación de la Ficha Socio Económica para construir la potencial base de datos de los beneficiarios de los programas de protección social del Gobierno.

A la fecha de ha levantado el 100% de las fichas en 2007 aldeas priorizadas por condiciones de pobreza.

Esta consultoría ha sido solicitada por la contraparte porque no cuentan con personal técnico especializado para el desarrollo de documentos analíticos para la formulación de políticas públicas para la niñez. Requieren apoyo metodológico para medir pobreza multidimensional infantil, estructurar el documento y culminar con algunas recomendaciones de política.

III. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Generales

Proveer asistencia técnica al Observatorio de Desarrollo Social y a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para incluir medidas de pobreza multidimensional infantil en el diseño, focalización, implementación, y monitoreo de la protección social a nivel nacional y subnacional.

Objetivos específicos

- Desarrollar una metodología participativa para la medición de la pobreza infantil que permita al ODS brindar información que facilite la focalización de las políticas y programas de desarrollos social.
- Promover el diálogo político entre los diferentes actores involucrados en la selección de las dimensiones y variables para la medición de la pobreza multidimensional infantil.
- Desarrollar capacidades en el ODS para realizar futuras mediciones e institucionalizar el proceso de medición.
- Desarrollar una metodología que permita la medición de pobreza multidimensional infantil a nivel subnacional.

IV. FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- Participar en el entrenamiento sobre medición de pobreza infantil que desarrollará el Senior Adviser Statistics and Monitoring (Child Poverty and Gender Equality) de UNICEF.
- Colaborar con el entrenamiento a los actores de gobierno sobre medición de pobreza infantil
- Desarrollar una propuesta de dialogo y construcción participativa de la metodología de medición con los actores gubernamentales implicados.
- Analizar de los indicadores en la boleta/planilla y otras fuentes subnacionales para determinar cuáles se pueden usar en la medición de la pobreza infantil a nivel nacional y subnacional.
- Desarrollar la sintaxis para la medición de la pobreza infantil (para compartir con los oficiales del gobierno que corresponda).
- Desarrollar el protocolo para ver la recolección de información y datos.
- Preparar el borrador de reporte de los resultados de la medición de la pobreza (para ser finalizado/aprobado por las instituciones de gobierno pertinentes)
- Coordinación permanente con el Programa de Protección Social de UNICEF.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Reporte (breve, en Word) sobre el análisis de los indicadores en la boleta/planilla ODS así como de otras fuentes a nivel local, para determinar cuáles se pueden usar en la medición de la pobreza multidimensional infantil.
2. Sintaxis (en STATA o SPSS) para la medición de la pobreza infantil.
3. Protocolo para ver la recolección de información y datos.
4. Reporte de los resultados de la medición de la pobreza multidimensional infantil.

VI. PERFIL REQUERIDO

Formación académica

- Licenciatura en econometría, estadística, economía, demografía, sociología cuantitativa, o similar. El grado de maestría y doctorado en las áreas antes mencionadas serán valoradas con puntaje adicional.

Experiencia

- Haber realizado al menos una medición de la pobreza multidimensional (preferentemente oficial, es decir no solamente artículos académicos).
- Haber realizado al menos una medición de la pobreza infantil o un proceso similar (preferentemente oficial, es decir no solamente artículos académicos).
- Al menos cinco años de experiencia laboral en análisis de datos, generación de información estadística y desarrollo de sintaxis.

Consideraciones adicionales (deseables, no indispensables)

Experiencia en el desarrollo de documentos analíticos con la participación de funcionarios de gobierno (experiencia oficial referida en los párrafos precedentes).

VII. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección del consultor/consultora se hará basada en los siguientes aspectos y ponderaciones:

TABLA RESUMEN DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

EVALUACION PRELIMINAR DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Licenciatura en econometría, estadística, economía, demografía, sociología cuantitativa, o similar.	
Haber realizado al menos una medición de pobreza	
Entrega de propuesta técnica completa	
Entrega de oferta económica	

ETAPA No.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

Documento de propuesta técnica de formato libre siguiendo las pautas de contenido dadas arriba.

Evaluación de la propuesta técnica	Puntaje máximo
2. Evaluación técnica	75
2.1 Experiencia en mediciones de pobreza multidimensional	
2.1.1 Medición de pobreza multidimensional	
<ul style="list-style-type: none"> • 10 ptos si presenta 2 o más estudios de medición de pobreza <u>multidimensional</u> en los últimos cinco años, que fueron coordinados directamente por el (la) consultor • 5 ptos si presenta al menos 1 estudio de pobreza (aunque no se multidimensional) en los últimos 5 años • 3 ptos si participó como parte de un equipo que elaboró mediciones de pobreza en los últimos 5 años, trabajando en análisis estadístico. • 0 ptos si no presenta ningún estudio de este tipo 	10
<ul style="list-style-type: none"> • 10 ptos si presenta 2 o más experiencias directas de medición de pobreza multidimensional infantil • 5 ptos si presenta al menos una experiencia directa de medición de pobreza multidimensional infantil • 3 ptos si presenta al menos una medición de pobreza infantil de cualquier tipo. • 0 ptos si no presenta ninguna investigación de este tipo 	5
2.1.2 Análisis estadístico, desarrollo de bases de datos, manejo de sintaxis	
<ul style="list-style-type: none"> • 10 ptos si ha realizado más de 3 estudios que requieran análisis de información estadística de fuentes oficiales y el desarrollo de bases de datos y sintaxis. • 5 ptos si ha realizado de 1 a 2 estudios que requieran análisis de información estadística de fuentes oficiales y el desarrollo de bases de datos y sintaxis • 0 puntos si no ha realizado ningún estudio 	10
2.2. Propuesta metodológica para el desarrollo de los servicios	
<p>2.2.1 Planteamiento general del proceso que se llevará a cabo por parte del consultor para el desarrollo del estudio y la entrega de productos, incluyendo mecanismos de garantía de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 ptos si se describe claramente el proceso • 5 ptos si se describe el proceso, pero con vacíos • 0 ptos si la descripción es pobre e incoherente 	15
<p>2.2.2 Explicación de los requerimientos mínimos para asegurar el cálculo de la pobreza multidimensional en función de los resultados del levantamiento de las fichas socioeconómicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 ptos si se describe claramente los requerimientos 	10

Evaluación de la propuesta técnica	Puntaje máximo
<ul style="list-style-type: none"> 5 ptos si se describe, pero con vacíos 0 ptos si la descripción es pobre e incoherente 	
<ul style="list-style-type: none"> 2.2.3 Propuesta preliminar para elaborar la sintaxis 15 ptos si se describe claramente los métodos a aplicar 5 ptos si se describen los métodos, pero con vacíos 0 ptos si no se describe ningún método o solo se describe un tipo de método a aplicar 	15
2.3 Formación académica y experiencia del Consultor	15
<ul style="list-style-type: none"> 10 ptos si tiene Maestría o un grado superior en alguna de las áreas requeridas 5 ptos si tiene licenciatura en las áreas requeridas 0 si no tiene formación en cualquiera de las áreas requeridas 	10
<ul style="list-style-type: none"> 5 ptos si tiene más de 5 años de experiencia en análisis de datos, generación de información estadística y desarrollo de sintaxis. 3 ptos si tiene entre 3 y 5 años de experiencia en análisis de datos, generación de información estadística y desarrollo de sintaxis. 1 pto si tiene menos de 3 años de experiencia en análisis de datos, generación de información estadística y desarrollo de sintaxis. 0 pto si no muestra experiencia en esta área 	5

ETAPA No.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

3	Evaluación de la propuesta económica (PEE)
	<p>PROPUESTA DE MENOR PRECIO EVALUADO:</p> <p style="text-align: right;">25 PUNTOS</p>
	<p>PE = 25*PMIN/PI</p> <p>Donde:</p> <p>PMIN = Propuesta económica de menor precio</p> <p>PI = Propuesta económica bajo consideración</p>
	<p>LUEGO PARA LAS DEMAS PROPUESTAS SE APLICARÁ LA SIGUIENTE FORMULA:</p>

ETAPA No.4 EVALUACIÓN FINAL:

4	CALIFICACIÓN FINAL (CF)	CF = PT + PE
---	-------------------------	--------------

** La propuesta técnica y económica deben de ser entregados en documentos separados

VIII. DURACIÓN Y FECHAS ESTIMADAS DEL CONTRATO

2,5 meses a partir de la firma del contrato.

IX. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

30% a la entrega del producto 1

30% a la entrega de los productos 2 y 3

40% a la entrega del producto 4

Para consultores internacionales el pago se realizará en Dólares Americanos.

X. OTROS

a. Lugar de desarrollo de la Consultoría:

La consultoría se desarrollará de manera remota en el lugar de origen del consultor.

b. Visitas al campo:

Se prevé una visita en Honduras de 2 semanas a efecto del diálogo y capacitación con gobierno. Lo recomendable es que la propuesta económica del consultor o contratista ya incluya las movilizaciones.

c. Seguros:

El consultor adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que le cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato. UNICEF no asume responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.

d. Entrega de productos y/o reportes:

El consultor entregará los productos e informes acordados por medio electrónico, y a satisfacción de la supervisión de esta consultoría. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.

Los productos serán entregados en archivos electrónicos con código abierto para que UNICEF y las instituciones tengan pleno acceso para la edición de estos.

e. Reserva de derechos de propiedad:

Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin su autorización.

f. Cursos requeridos: De ser seleccionado, el consultor debe de completar cuatro [cursos](#) (Bsafe, PSEA,

Ética y Acoso) mandatorios previos a iniciar el contrato. Este es un nuevo requerimiento de UNICEF y aplica para todas las consultorías. Los cursos sólo se toman una vez y con los certificados puede aplicar a otras consultorías de UNICEF. Se debe de enviar copia de los certificados para poder firmar el contrato.

g. Tributación:

Ni UNICEF ni las Naciones Unidas asumirán la responsabilidad de ningún impuesto, arancel u otra contribución a la que el consultor o contratista individual esté sujeto sobre los pagos realizados a su nombre en virtud del presente contrato. Asimismo, ni UNICEF ni las Naciones Unidas emitirán una declaración de ingresos al consultor o contratista individual.

XI. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo del programa de protección social de UNICEF Honduras.

XII. FECHA DE CIERRE PARA LAS OFERTAS.

5 de febrero de 2023 23:55 hora local de Tegucigalpa, Honduras

XIII. APLICACIONES

El interesado en aplicar a esta consultoría debe entregar lo siguiente:

1. Una carta de aplicación donde destaque el conocimiento, experiencia y competencias relevantes para el desarrollo de esta consultoría.
2. Su formulario P11 actualizado incluyendo tres referencias profesionales.
3. Una propuesta técnica que incluya lo siguiente:
 - Metodología propuesta con su respectiva justificación.
 - Explicación de cómo se garantizará la calidad del procesos y productos intermedios en el ciclo de desarrollo e implementación.
 - Descripción de la forma en que el consultor establecerá los mecanismos de coordinación y procesos de fortalecimiento institucional.
4. Una oferta económica con los honorarios, gastos de viajes y viáticos para la realización de esta consultoría.
 - Los consultores nacionales deberán presentar su oferta en Lempiras
 - Los consultores internacionales deberán presentar su oferta en Dólares Americanos

Candidatos (as) interesados (as) favor aplicar a través de la página <https://jobs.unicef.org/en-us/listing/> con referencia al número del proceso HON 018-2022 y adjuntar los documentos indicados para que su aplicación sea válida.

Favor tomar nota que solamente serán contactados(as) aquellos(as) candidatos(as) que sean